

terrumpido diferentes veces por los furibundos, se volvió á ellos y les dijo. « Esa popularidad que yo he ambicionado y de que he disfrutado como otros no es mas que una debil caña; pero yo la plantaré en la tierra y la haré florecer sobre el terreno de la justicia y de la razon... juro que si se hace una ley contra la emigracion, no la obedeceré. » Con estos y semejantes rasgos de elocuencia es como dominaba en la asamblea é imponia silencio á sus enemigos. « *Guarden silencio esas treinta voces* les dijo un día mirando al banco en que se sentaban Barnave y los hermanos Lameth, que no se atrevian á sacudir su yugo dictatorial.

Pero la continuacion de estas luchas, unida á los excesos de trabajo y de placeres, habian minado la fuerza de su temperamento. No tardaron en manifestarse sintomas funestos que anunciaban su próximo fin y bien pronto empezaron á inquietarse el pueblo, la asamblea y hasta la misma corte, que enviaba diariamente á saber noticias de su salud. El solo era quien conservaba tranquilidad en medio del peligro en que se hallaba. « Sostén esta cabeza » le dijo á un criado, porque es la mas fuerte de la Francia. » Su sosiego no se alteró un instante, ni aun con la visita de su adversario Barnave, antes bien manifestó á su vista una dulce satisfaccion. Espiró el día 2 de abril de 1791. Hiciéronse unos funerales poco menos que á un monarca, y sus restos mortales fueron depositados en la iglesia de Sta. Genoveva, erigida en Panteon con el lema de « *A los grandes hombres la patria reconocida.* »

Un hombre que lo era tanto no podia menos de tener admiradores y enemigos. Estos últimos le han acusado de que se habia vendido al partido de la corte. No nos toca á nosotros decidir esta cuestion en el sentido odioso que quiere dársela. Lo único que podemos asegurar, porque así lo dice Bouillé, es que recibia todas las semanas una suma considerable porque no persiguiese á la corte, y el mismo Mirabeau estaba muy distante de negarlo, pues decia claramente. « Yo soy pagado, pero no estoy vendido. »

CAPITULO II.

Convocacion y apertura de los estados generales. — Discusion sobre la verificacion de poderes y sobre la votacion por estamentos ó por individuos. — El estado llano se declara asamblea nacional. — Ciérrase el salon de los estados y pasan los diputados á otro local. — Juramento del juego de pelota. — Sesion real de 23 de junio. — Continua la asamblea sus deliberaciones, á pesar de las órdenes del rey. — Reúnense definitivamente los tres estamentos. — Primeras operaciones de la asamblea. — Agitaciones populares en Paris. — Guardias franceses libertados de la carcel por el pueblo. — Intrigas de la corte y aproximacion de tropas á los alrededores de Paris. — Exoneracion de Necker. — Jornadas del 12, 13 y 14 de julio. — Toma de la Bastilla. — Viene el rey al seno de la asamblea y desde allí marcha á Paris. — Vuelta de Necker.

Iba acercándose por fin el momento de la convocacion de los Estados generales, y no pudiendo dudar los dos primeros estamentos del riesgo que les amenazaba, trataron de unirse con la corte y agruparse al rededor de los príncipes de la fami-

lia real y de la reina. Procuraban alhagar y aun adular á los hidalgos de las provincias, pero no por eso dejaban de burlarse de ellos apenas los perdian de vista. El clero se esmeraba en captar la benevolencia de los plebeyos que habia en su propio estamento, asi como la nobleza á los del suyo, y los parlamentos que habian creído ocupar el primer lugar en los Estados generales, empezaban ya á recelar que quedase burlada su ambicion. Confiados los diputados del estado llano en la superioridad de sus luces y en la enérgica expresion de sus poderes; sostenidos ademas por las frecuentes deserciones de las otras clases, y estimulados por las mismas dudas que manifestaban algunos de la eficacia de sus esfuerzos, estaban firmemente resueltos á no ceder.

Solo el rey que no habia tenido un momento de descanso desde que principió á reinar, se complacia en esperar que los estados generales serian el término de sus apuros, y como todo su celo de autoridad era mas bien por sus hijos que por sí mismo, pues estaba persuadido á que era de su obligacion dejarles intacto aquel patrimonio, no le repugnaba ceder á la nacion una parte de ella y exonerarse de este modo de las dificultades del gobierno. Por eso se le veia ocuparse alegremente de los preparativos de aquella gran reunion, para la cual se habia preparado de priesa un salon, y dis-

cutídose muy seriamente sobre el traje que habian de usar los diputados, imponiendo al estado llano una etiqueta humillante. Pero como no son los hombres menos celosos de su dignidad que de sus derechos, se habia tenido buen cuidado de prevenir en los poderes por condicion espresa, que no sufrieran ninguna humillacion en la etiqueta. Esta nueva falta de la corte provenia, como las demas, de su deseo de mantener, á lo ménos el signo, cuando no la sustancia de las cosas que ya habian desaparecido. Pero bastó para dar origen á una profunda irritacion, sobre todo en un momento en que, antes de combatir, se miraban cara á cara unos á otros en ademan de medir sus fuerzas.

El dia 4 de mayo, víspera de la apertura, se celebró una procesion solemne en que el rey con los tres estamentos y los primeros personajes del estado fueron á la iglesia de Nuestra Señora con extraordinaria magnificencia. Iban los dos primeros estamentos pomposamente vestidos: los príncipes, duques y pares, gentiles hombres y prelados, estaban cubiertos de púrpura y con sombreros de plumage. Seguíanse los diputados del estado llano con sus capas negras muy sencillas, pero á pesar de su modesta postura se echaba de ver la fuerza que les daba su número y la conviccion de su porvenir. Se notó que el Duque de Orleans se habia colocado en las últimas filas de la nobleza y afec-

taba quedarse atras para confundirse con los diputados del estado llano. Aquella pompa nacional, militar y religiosa, y aquellos devotos cánticos acompañados de instrumentos de guerra, juntamente con la magnitud del suceso mismo, hicieron una profunda impresion en los ánimos, supuesto que á pesar de la santidad del lugar y de la presencia del rey, se dieron repetidos aplausos al sermón que predicó el obispo de Nancy, en que rebosaban los sentimientos generosos. No hay duda que las grandes reuniones elevan el alma, enagenándonos por decirlo así para unirnos á nuestros semejantes, como se manifestó en aquella circunstancia, mitigándose repentinamente el odio en muchos corazones que por lo ménos aquel día se inundaron de humanidad y patriotismo.*

Al siguiente que era el 5 de mayo 1789 se efectuó la apertura de los Estados generales. Estaba colocado el rey sobre un elevado trono con la reina á su lado, la corte en las tribunas, los dos primeros estamentos en los dos lados de la sala, y el estado llano en el centro de ella en asientos inferiores. Hubo bastante murmullo á la entrada del conde de Mirabeau, pero sus miradas y actitud imponente infundieron respeto. A pesar de la costumbre antigua, se cubrió el estado llano al

* Véase la nota 1 al fin del tomo.

mismo tiempo que los otros dos estamentos, y el rey pronunció un discurso en que aconsejaba el desinterés á los unos, la prudencia á los otros y á todos les hablaba de su amor al pueblo. Tomó luego la palabra el guarda sellos Barentin¹, y despues el ministro de hacienda Necker leyó una memoria sobre el estado del reino, en que habló largamente de todos los puntos peculiares á su ramo, manifestando por último que habia un déficit de 56 millones de francos, con cuya larga lectura cansó al auditorio, y no dejó de ofender á muchos con su tono doctoral.

A los diputados de cada estamento se les previno que acudiesen al día siguiente al sitio que se les habia señalado, pues á mas del salón comun, que era bastante capaz para contener á los tres estamentos reunidos, se habian construido otras dos salas para la nobleza y el clero. En el salón comun debia reunirse el estado llano, logrando con eso la ventaja de mirar como su propio local el de los estados generales. La primera operacion era la de verificar los poderes, y con este motivo se trató de decidir si se haria en comun ó por estamentos. Pretendian los diputados del estado llano que cada seccion de los estados generales tenia interés en asegurarse de la legitimidad de los otros dos, y así pedian que se hiciese la verificacion en comun; pero como la nobleza y el clero

querian mantener la separacion por estamentos, sostenian que debia constituirse cada uno por separado. Esta cuestion no era rigurosamente la misma que la de la votacion por cabezas, pues que podian verificarse los poderes en comun y efectuarse despues las votaciones separadamente; pero se le asemejaba mucho, y desde el primer dia hizo estallar una division, que hubiera sido fácil preveer y prevenir resolviendo la cuestion de ante mano. Mas la corte jamas tenia fuerza para negar ni para conceder lo que era justo, y por otra parte esperaba reinar con mas facilidad dividiendo los ánimos.

Los diputados del estado llano se mantuvieron reunidos en la sala comun, absteniéndose de tomar ninguna medida, y aguardando, como decian, á que se les reuniesen sus cólegas. La nobleza y el clero, retirados en su sala respectiva, se pusieron á deliberar sobre la verificacion, y el clero votó que fuese separada por una mayoria de 130 votos contra 114, y la nobleza por 188 contra los mismos 114. Persistiendo en su inmovilidad el estado llano, observó el dia siguiente la misma conducta que la víspera, procurando evitar todo acto que pudiera interpretarse como propio de un cuerpo constituido en estamento separado, por cuya razon en una diputacion que envió á las otras dos cámaras, tuvo cuidado de

no darla ninguna mision espresa, sino la de decir á la nobleza y al clero que se les aguardaba en el salon general. La nobleza no se encontraba entonces reunida, pero el clero sí, y este ofreció nombrar comisionados para conciliar las contestaciones que acababan de suscitarse. En efecto los nombró é hizo presente á la nobleza que convenia hacer otro tanto, manifestando con esta conducta en la presente lucha un carácter muy diferente del de la nobleza, sin embargo de que habia padecido mas que ninguna de las clases privilegiadas en los ataques del siglo 18, en que no se trataba de nada menos que de poner en duda hasta su propia existencia política; pero estaba dividido en razon del gran número de curas párrocos que habia en su seno, y ademas no podia sustraerse á la necesidad de manifestar moderacion y espíritu de paz! Por eso, como hemos visto, ofreció una especie de mediacion.

La nobleza siguió otro rumbo y se negó á nombrar comisionados, porque ménos prudente que el clero, y mas convencida de sus derechos, no se contemplaba obligada á guardar moderacion, sino á manifestar valor, y así contestó negándose redondamente y hasta con aménazas. Aquellos hombres que luego han sido tan severos con las pasiones de los otros, se entregaron enteramente á las suyas, y como sucede en todas las reunio-

nes numerosas, se dejaron dominar por los mas acalorados de entre ellos, como Cazales² y Despremenil, los cuales, por lo mismo que acababan de ser elevados á la clase de nobles, proponian las mociones mas fogosas, que llevaban preparadas de ante mano en sus reuniones particulares. En vano procuraba la minoría, que estaba compuesta de hombres mas discretos ó mas prudentemente ambiciosos, dar buenos consejos á la corporacion, por que esta no daba oidos á nada ni hablaba de otra cosa que de combatir y aun de morir, como ellos decian, por las leyes y por la justicia. Entre tanto el estado llano, persistiendo en su inmovilidad, devoraba en silencio todos aquellos ultrajes irritándose á sus solas, pero observando aquella firmeza y prudencia, propias de todos los poderes que principian, cuya conducta le valió los aplausos de las tribunas que habian servido para la corte y no tardaron en ser invadidas por el público.

Habiéndose pasado ya muchos dias, procuró el clero tender algunos lazos al estado llano, incitándole á ciertos actos que le calificasen de estamento constituido; pero se negó constantemente el estado llano, y limitándose á tomar las medidas indispensables de policia interior, se contentó con elegir un decano y dos adjuntos para recoger los votos, reusó abrir las cartas que se le

dirigian y declaró que formaba, no un estamento, sino una junta de *ciudadanos reunidos por una autoridad legítima para aguardar á otros ciudadanos.*

Despues de haberse negado la nobleza á nombrar comisionados conciliadores, consintió por fin en elegirlos para que tratasen con los otros estamentos; pero la tal mision venia á ser inútil, por que les encargaba, al mismo tiempo, declarar que persistia en su decision del 6 de Mayo, por la cual habia resuelto que la verificacion se hiciese por separado. El clero por lo contrario, conservando la misma aptitud que habia tomado al principio, suspendió la verificacion principiada ya en su propia cámara, y declarándose no constituido, aguardó el resultado de las conferencias que se habian abierto entre los comisionados conciliadores. Dióse principio á ellas sin que el clero se pronunciasse en pró ni en contra, mientras que los diputados del estado llano hacian valer sus razones con calma y los de la nobleza con violencia. Separábanse los interlocutores agriados por la disputa; y como el estado llano estaba resuelto á no ceder en nada, no le pesaba sin duda de ver que cada dia se hacia mas imposible toda transaccion. La nobleza oia diariamente asegurar á sus comisionados que habia obtenido la ventaja en las discusiones, y se iba exaltando mas y mas; pero por un rasgo momentaneo de prudencia, los

dos primeros estamentos declararon que renunciaban á sus privilegios pecuniarios. El estado llano aceptó la cesion, pero se mantuvo en sus trece exigiendo siempre la verificacion en comun. Duraban todavia las conferencias, cuando por fin se propuso por via de conciliacion, que se hiciese la verificacion de los poderes por comisionados elegidos de entre los tres estamentos. Los de la nobleza declararon en su nombre que no consentian en ello, y se retiraron sin señalar dia para otra conferencia. Asi se rompió la transaccion, y el mismo dia la nobleza tomó un acuerdo por el cual declaraba de nuevo que para los presentes estados generales, la verificacion se habia de hacer separadamente, salvo el que los mismos estados adoptasen para lo sucesivo otro modo de ejecutarla. Se comunicó el acuerdo al estado llano el 27 de mayo, de suerte que habiéndose hecho la apertura el dia 5, habian pasado 22 dias sin hacer nada. Ya era tiempo de tomar una determinacion, y asi Mirabeau, que era quien daba impulso al partido popular, llamó la atencion sobre la urgencia de tomar alguna decision y principiar cuanto antes los trabajos en favor del bien público que ya se habian retardado demasiado. Propuso pues, que, supuesto no se sabia la resolucion que hubiese adoptado la nobleza, se intimase al clero á que se explicara inmediatamente y declarara de una vez si queria

ó no reunirse al estado llano. Se adoptó al instante la propuesta de Mirabeau, y el diputado Target al frente de una diputacion numerosa, pasó al salon del clero y habló en estos términos: «En nombre del Dios de paz y del interes nacional, los señores diputados del estado llano suplican á los señores diputados del clero que vengán á reunirse con ellos en el salon de la asamblea, para discutir los medios de establecer la concordia tan necesaria en este momento para la salvacion del estado»; el clero quedó suspenso al oír aquellas palabras tan solemnes, y un gran número de sus individuos contestó con aclamaciones y quiso inmediatamente corresponder al llamamiento; pero se les impidió hacerlo, y se contestó á los diputados que se iba á deliberar. Volvió la diputacion, y el estado llano, inexorable, resolvió aguardar, sin separarse, la respuesta del clero, y como no llegaba, se le mandó decir que el estado llano aguardaba. Quejóse el clero de que se le apuraba demasiado, y pidió que se le dejase el tiempo necesario, á lo que se le contestó con moderacion que tomase todo el que quisiera, y que si fuese necesario se aguardaria todo el dia y toda la noche.

Difícil era ya la situacion, porque sabia muy bien el clero que una vez dada su contestacion, el estado llano pondria manos á la obra y tomaria

un partido decisivo. Mas queriendo contemporizar para concertarse con la corte, pidió término hasta el dia siguiente, lo que le fue concedido no sin mucha dificultad.

Efectivamente aquel dia el rey cuya mediacion era tan deseada de los primeros estamentos, intervino por fin en el momento en que las enemistades recíprocas entre la corte y las dos primeras clases empezaban á desaparecer, en presencia de aquel poder popular que se elevaba con tanta rapidez. Esplicándose pues el rey, [escitó á los tres estamentos á que volviesen á conferenciar en presencia de su guarda sellos. Cualquiera otra cosa que se haya dicho de los proyectos del estado llano, sobre los cuales se ha juzgado con escesiva severidad en vista de sucesos posteriores, es agena de la verdad, porque consta por cuantos testimonios son posibles, que sus deseos no pasaban entonces de conseguir una monarquía templada. Conociendo como conocia las intenciones de Luis XVI, le miraba con el mayor respeto y no queria tampoco perjudicar á su propia causa con algun desacierto, por lo cual contestó que por deferencia al rey, se conformaba en que volviesen á abrirse las conferencias, aunque en vista de las declaraciones de la nobleza le parecian inútiles. A esta respuesta acompañó un mensaje al rey por medio de su decano Mr. Bailly, hombre sencillo y

virtuoso al par que sabio y modesto, que se veia trasladado repentinamente desde los estudios silenciosos del gabinete á las discordias civiles, y que elegido para presidir una grande asamblea, se había estremecido de la nueva carga que caia sobre sus hombros contemplándose indigno de llevarla. Pero entrando de un golpe en la carrera de la libertad, halló en sí mismo la presencia de ánimo y firmeza necesarias, y en medio de tantos conflictos supo hacer respetar la magestad de la asamblea, y representarla con toda la dignidad de la virtud y de la razon.

Con mucha dificultad logró Bailly llegar hasta la cámara del rey, y como insistiese para ser introducido, los cortesanos hicieron correr la voz de que ni siquiera habia respetado la afliccion del monarca que acababa de perder al Delfin. Fué admitido por fin á presencia suya, y supo sustraerse á la humillacion de la etiqueta con firmeza y respeto, de la misma manera que el rey le recibió con benignidad, aunque sin darse por entendido de cuales eran sus intenciones.

Decidido el gobierno á hacer algunos sacrificios para proporcionarse recursos, intentó valerse de la oposicion de los estamentos unos con otros para constituirse en árbitro, arrancando á la nobleza sus privilegios pecuniarios con el auxilio del estado llano, y conteniendo la ambicion de este con